

**PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS 20/21: CALENDARIO DE ACTUACIONES**

19 de mayo a 5 de junio de 2020	Plazo de presentación de solicitudes para el proceso ordinario de admisión
10 de junio de 2020	Publicación en el centro de listados provisionales de los alumnos que lo han solicitado en primera opción.
11 y 12 de junio de 2020	Plazo de reclamaciones, en el centro de 1ª opción, a los listados provisionales de alumnos solicitantes.
9 de junio de 2020	Celebración del sorteo público para resolver empates organizado por la Consejería de Educación y cuyo resultado se publicará en el tablón y la web del centro
16 de junio de 2020	Publicación de listados provisionales con la puntuación obtenida por los solicitantes de plazas ordinarias tanto para el centro solicitado en 1ª opción como para las solicitadas en otras opciones.
Hasta el 18 de junio de 2020	Propuesta provisional de escolarización de alumnos con NEE en el SAE correspondiente
17, 18 y 19 de junio de 2020	Plazo de reclamaciones a los listados provisionales de puntuación obtenida en cada centro.
19, 22 y 23 de junio de 2020	Plazo de consulta, y en su caso alegaciones, a la propuesta provisional de escolarización de los alumnos con NEE en el SAE correspondiente.
24 de junio de 2020	Publicación del listado definitivo de puntuación de solicitudes ordinarias baremadas una vez revisadas las reclamaciones recibidas
30 de junio de 2020	Publicación de listados y de la información sobre los alumnos admitidos en cada centro ya sean solicitantes de 1ª opción o solicitantes en otras opciones que hayan obtenido plaza. Publicación a través del SAE correspondiente del listado final de adjudicación de plaza escolar a los alumnos con NEE.
1 y 2 de julio de 2020	Plazo voluntario para realizar solicitud complementaria de centro ante el SAE correspondiente para alumnos ordinarios que hayan participado en el proceso de admisión, no hayan obtenido plaza en ninguno de los centros solicitados y hayan de ser escolarizados para el curso 20/21.
Hasta el 18 de junio de 2020	Adjudicación por el SAE de plaza escolar al alumnado que no haya sido admitido en ninguna de las opciones solicitadas y que deba ser escolarizado, solicitudes duplicadas, con datos erróneos y presentadas fuera de plazo o no presentadas y que correspondan a alumnado que deba ser escolarizado.
1 a 15 de julio de 2020	Plazo general de matriculación en los centros de Educación Secundaria.